



S.O.S. Familia

Boletín Informativo / Núm. 47

Septiembre 2010

Nos han impuesto la nueva ley de aborto

Junto con el aborto, se establece el adoctrinamiento de los niños en la **ideología de género**, que les estimula a la práctica precoz del sexo y a todo tipo de desvíos morales. Tales son las metas de la **Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo**, que entró en vigor el 5 de julio de 2010.



Desde su fundación, en 1991, S.O.S. Familia ha tenido como uno de sus principales objetivos acabar con el aborto implantado en España el año 1985, y evitar, a toda costa, la ampliación de este crimen.

Para ello ha trabajado incansablemente.

En 1998, por medio de 50 mil cartas de sus simpatizantes a los diputados nacionalistas, se obtuvo que estos no diesen mayoría en el Congreso a un proyecto de ley del gobierno, que establecía el aborto libre.

El año 2004, en la primera legislatura del gobierno Rodríguez Zapatero, S.O.S. Familia consiguió frenar una vez más la ampliación del aborto en España, por medio de una de sus más exitosas campañas.

Luego de asumir el gobierno, en abril de 2004, el Ministro de Justicia, López Aguilar, anunció la «inmediata» reforma del Código Penal para ampliar la ya nefasta ley del aborto de 1985.

Tras cuatro meses de intensa campaña, con la ayuda decisiva de Pro vida, se enviaron 200.000 tarjetas de protesta al propio presidente Rodríguez Zapatero. El día 8 de agosto de ese año, el mismo ministro declaraba que su gobierno ya no consideraba más prioritaria una nueva ley de aborto.

Entretanto, los abortistas no desistieron y en la segunda legislatura socialista, en 2008, retomaron su agenda anti vida y después de dos años de presión obtuvieron la aprobación de la nefasta nueva ley.

Vamos a ver las cosas de frente: conseguimos frenar la ampliación del aborto durante 12 años, pero, al final, los radicales abortistas ganaron la partida, la tenemos impuesta en 2010 y «la peor ley posible».

En esta última etapa, S.O.S. Familia tuvo la alegría de ver surgir importantes y dinámicos movimientos familiares y pro vida que se la jugaron también contra el aborto.

El esfuerzo fue mucho mayor, las manifestaciones multitudinarias y la constante concienciación de la opinión pública avanzaron enormemente durante esos dos años, pero no se consiguió doblegar el ensañamiento abortista, que terminó imponiendo su objetivo.



¿Una derrota irreversible?

Estamos seguros de que no.

Generalmente, cuando las ideologías hacen sus mayores demostraciones de fuerza e imponen sus más radicales propósitos, se debe a que no han conseguido persuadir al público y, antes que sea tarde, se ven abocadas a llevar a cabo la política de hechos consumados.

Las experiencias de las ideologías hegemónicas del siglo XX nos muestran que el coste político y electoral de estos procedimientos les resulta fatal.

La esperanza de los radicales es que, aunque pierdan el gobierno, los nuevos dirigentes no se atrevan a derogar sus inicuas leyes.

Desde ya, S.O.S. Familia está comprometida a seguir luchando para que esto no acontezca hasta ver abolida ésta y otras leyes enemigas de la familia, sea cual fuere el color político que venga a gobernarnos.

El Tribunal Constitucional aún tiene una palabra a decir con respecto de la nueva ley.

La inmensa mayoría de los profesionales sanitarios no se disponen a llevar a cabo los crímenes que la ley permite.

Los contribuyentes ven con repugnancia que con sus impuestos la Salud Pública subvencione los abortos privados que inescrupulosamente se prestan a ello. Ni que se contraten miles de profesionales para adoctrinar a los alumnos sobre la Salud sexual y reproductiva, como eufemísticamente se llama a la corrupción de menores por parte del Estado.

Cada día son más las instituciones y las personas que se entregan generosamente a salvar uno a uno los niños en peligro de ser asesinados y a ayudar a las madres que se vean tentadas a abortar.

Con la ayuda de Dios, todos juntos, conseguiremos acabar con el aborto en España.

Francisco J. González



Campaña

25 años de aborto: ¡Bastan!

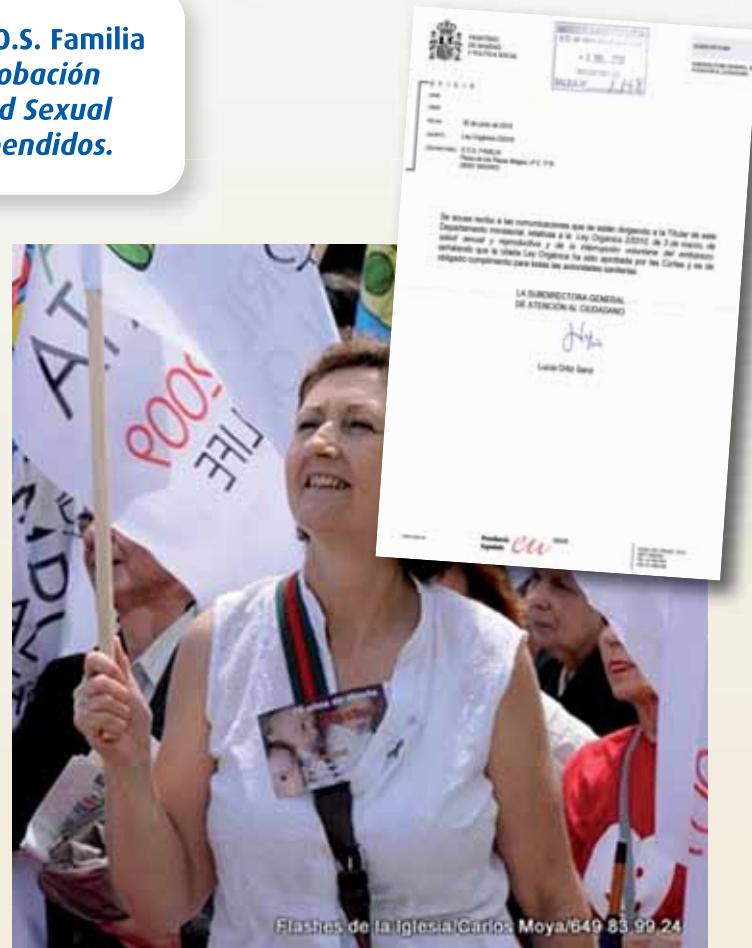
Aunque ya había sido aprobada la ley de aborto, S.O.S. Familia continuó luchando hasta el final para que la aprobación de los Decretos Reales y del Plan Integral de Salud Sexual y Reproductiva que regularán la Ley, fuesen suspendidos.

Una vez que la opinión pública ha repudiado mayoritariamente la ley, que todas las encuestas indican que el Gobierno perderá las próximas elecciones y que el Tribunal Constitucional aún no ha dictado sentencia, S.O.S. Familia lanzó una gran campaña de impactantes tarjetas postales dirigidas a la Ministra de Sanidad, responsable directa de la elaboración de dichas normativas.

Al cierre de esta edición, unas 60 mil tarjetas han inundado el despacho de la Ministra Trinidad Jiménez. De otro lado, como se solicitaba, por lo menos hasta la misma fecha no han venido a luz algunas importantes normativas que estaban anuncianadas.

En cualquier caso, con extrema rapidez llegó a S.O.S. Familia una contraria respuesta del Ministerio de Sanidad, que el día 30 de junio de 2010 nos escribía (evitando cualquier argumentación de fondo) afirmando que «la citada Ley Orgánica ha sido aprobada por las Cortes y es de obligatorio cumplimiento para todas las autoridades sanitarias».

Hasta ahí llegábamos y ya lo sabíamos...



Concentraciones en toda España 25 años ¡Bastan!



Encabezadas por el movimiento Pro vida, todas las asociaciones familiares y defensoras de la vida, convocaron y participaron, en diversas ciudades, en concentraciones de protesta por la entrada en vigor de la ley de aborto y para urgir el pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre los recursos de inconstitucionalidad de la ley ante él presentados.

S.O.S. Familia envió 24 mil cartas y miles de correos electrónicos invitando a sus socios y simpatizantes a sumarse a las concentraciones que se llevaron a cabo los días 3 y 5 de julio de 2010.

Durante los actos, voluntarios de S.O.S. Familia repartieron miles de las conmovedoras tarjetas postales con la petición a la Ministra de Sanidad, tituladas «25 años de aborto ¡BASTAN!».

Anticonceptivos, ¿sí o no?



Continuando con la exitosa labor de divulgar folletos didácticos de gran tirada, S.O.S. Familia publicó el pasado mes de abril, la tercera obra de su colección

Anunciamos el valor de la familia y de la vida, sobre el tema Anticonceptivos, ¿sí o no?

Os animo a que orientéis a quienes desean vivir la grandeza de la vocación de esposos, y más si quieren ser coherentes con la vocación cristiana. Un saludo...». (14-5-2010).

- **Mons. Alfonso Milián Sorribas**, Obispo de Barbastro-Monzón: «Con sumo agrado he recibido su atenta carta junto con el folleto Anticonceptivos, ¿sí o no? que tan acertadamente acaban de publicar. Les felicito y animo a seguir trabajando a favor de la vida.

Es muy importante informar y formar para prevenir tantos abusos como se están cometiendo, sobre todo entre la juventud a la que tan frívola mente se les da consignas del 'todo vale', sin calibrar las funestas consecuencias que se derivan de los anticonceptivos y todas las prácticas abortivas que tan prodigamente se están divulgando.

Deseándoles una Pascua llena del gozo y la paz en Cristo Resucitado, le bendice y saluda cordialmente...». (6-5-2010).

- **Mons. Casimiro López Llorente**, Obispo de Segorbe-Castellón: «A través de estas breves líneas quiero manifestarle mi agradecimiento por la información de la nueva campaña, así como por el folleto que me ha facilitado. Agradezco de todo corazón la labor que están realizando para crear conciencia moral sobre el incommensurable e inviolable valor de toda vida humana. Encomiendo al Señor la preciosa labor de S.O.S. Familia de divulgar, en medio de una sociedad secularizada como la nuestra, la cultura de la vida. Que Dios bendiga todos sus esfuerzos y sacrificios». (12-4-2010).

- **Mons. Ginés García Beltrán**, Obispo de Guadix-Baza: «Muchas gracias por su carta y por el envío del folleto sobre la contracepción. Les animo a seguir trabajando en la difusión de la doctrina moral de la Iglesia.

Agradezco las palabras de apoyo y comunión con los pastores de la Iglesia, especialmente para el Santo Padre. Quedo a su disposición. Con mi afecto y bendición». (12-4-2010).

- **Mons. José Delgado Baeza**, Arzobispo Emérito de Valladolid: «He recibido, con su amable carta, el folleto para la concepción, fomentar el amor conyugal y el respeto a la conciencia cristiana, que es tanto como el que merece en respuesta el amor que Dios nos tiene en todos los estados de la vida..

Me alegra el cielo inteligente y generoso que están desplegando por estos valores y les deseo una gran acogida en las personas y en la opinión pública. Les encomiendo al Corazón de Jesús...». (13-4-2010).

En el momento de publicar este Boletín Informativo, 19.500 ejemplares ya habían sido difundidos por nuestros asociados.

El folleto cuenta con una prestigiosa carta de presentación del Dr. José María Simón Castellví, presidente de la Federación Mundial de Médicos Católicos.

La obra ha tenido las más alentadoras repercusiones, entre las cuales destacamos las de significativas autoridades eclesiásticas:

• **Cardenal D. Antonio María Rouco Varela**, Arzobispo de Madrid y Presidente de la CEE: «Agradezco mucho la carta y el folleto, querido Fernando. Con mi afecto y bendición para un tiempo santo y gozoso de Pascua». (13-4-2010).

• **Cardenal D. Lluís Martínez Sistach**, Arzobispo de Barcelona: «Ciertamente los temas que trata son importantes para una educación y formación cristiana de la persona en su integridad y que la Iglesia viene enseñando continuamente en su Magisterio...

Le deseo un fructífero desarrollo de la campaña divulgativa que con ilusión empieza ahora y que vea recompensado su esfuerzo con una acogida amable y cordial de estos folletos...

Reciba mi bendición que hago extensiva a su equipo de colaboradores». (23-4-2010).

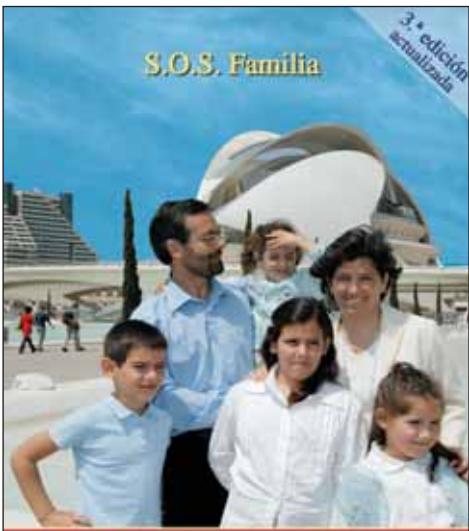
• **Mons. Renzo Fratini**, Nuncio Apostólico: «... Con mi reconocimiento por su estimado envío, correspondo a su amable gesto con las seguridades de mi oración, y hago votos por su noble labor que tanto puede contribuir a la difusión de la cultura de la vida con el ofrecimiento de un planteamiento claro, sencillo y a la vez profundo. Con mis mejores deseos en su apreciada labor, aprovecho la oportunidad para enviarle mi bendición y manifestarle las seguridades de mi consideración y estima en Cristo». (16-4-2010).

• **Mons. Julián Barrio Barrio**, Arzobispo de Santiago de Compostela y Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar: «Le agradezco todo lo que están haciendo a favor de la familia y de la defensa de la vida, siguiendo la doctrina de la Iglesia. Estoy seguro de que este esfuerzo dará los frutos que deseamos.

Con los mejores deseos y mi felicitación pascual, le saluda y bendice en el Señor». (14-4-2010).

• **Mons. Francisco Gil Hellín**, Arzobispo de Burgos: «He visto el folleto Anticonceptivos, ¿sí o no? Me parece un material claro que puede orientar a quienes se acercan al matrimonio y a todos los que desean vivir coherentemente su sexualidad según las exigencias de una sana antropología.





La familia en peligro: amenazas y soluciones

Fechada el día 25 de julio de 2010, recibimos la siguiente carta desde la bella y tradicional localidad de Villanueva de los Infantes, de Ciudad Real:

«La familia en peligro: amenazas y soluciones es, en mi modesta opinión, un documento muy esclarecedor de la situación actual de España. Siendo nuestra nación de profundas raíces cristianas y que ha dado tantos santos y que ha expandido por el mundo tantos misioneros, es realmente triste el panorama que hoy tenemos.

En medio de tantas dificultades sociales, económicas y de valores espirituales, nuestra fe nos dice que Dios no nos abandona.

Ahora bien, los católicos hoy habremos de demostrar nuestra adhesión a Cristo y a su Iglesia con todos los medios a nuestro alcance. Una de las claves, como dice el libro, será ir sembrando en el ambiente las buenas ideas, formar criterios en las personas de acuerdo con el Evangelio, darles a conocer la realidad, procurándoles una buena formación.

Si en las familias no se hace labor, empezando por que existan auténticos matrimonios y formando a sus hijos con verdadera educación, nuestra sociedad no alzará vuelo...».

Maria Dolores Valero Castillo.

* * *

¿Qué modelo desea Vd. para sus hijos y nietos? ¿Es posible una sociedad sin familia? Son las preguntas que el libro se propone abordar.

Desde la publicación de la tercera edición, en 2007, S.O.S. Familia tiene muchísimos nuevos asociados que, estamos

Actualidad de la obra

La familia en peligro: amenazas y soluciones

Nuestros nuevos asociados nos animan a recordar y a poner a su disposición el libro que constituye un verdadero ideario de pensamiento y acción de S.O.S. Familia y de innumerables entidades que defienden la vida y la familia, según los principios católicos.

seguros, les gustará conocer más a fondo el pensamiento global de la entidad y para ello nada mejor que esta obra que condensa el ideal de familia con toda su belleza, bondad y verdad y denuncia todos los errores actuales que tienden a destruirla.

Su prólogo es de autoría de Mons. Juan Antonio Reig Pla, presidente de la Subcomisión de Familia de la Conferencia Episcopal Española y mereció una elogiosa carta de recomendación del Cardenal Alfonso López Trujillo, que en la época era presidente del Pontificio Consejo para la Familia. Ambos documentos se incluyen en esta edición.

Decenas de altas autoridades eclesiásticas han tenido la bondad de recomendarlo y agradecerlo. Entre otros, citamos los señores Cardenales Antonio María Rouco Varela (Madrid), Antonio Cañizares

(Toledo), Carlos Amigo Vallejo (Sevilla), Agustín García-Gasco (Valencia), Renato Rafael Martino (entonces Presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz), Jorge Medina Estévez (Prefecto Emérito de la Congregación del Culto Divino), Francisco Javier Errázuriz Ossa (Arzobispo de Santiago de Chile y entonces presidente del CELAM).

Animamos a los lectores de este boletín, que aún no conocen esta obra, que la soliciten utilizando el cupón-respuesta adjunto.



Agradecemos sinceramente el envío de la publicación «La Familia en peligro: amenazas y soluciones», publicada por S.O.S. Familia.

Se trata de una valiosa contribución a la defensa y promoción de los valores del matrimonio, la familia y la vida, que identifica, con perspicacia, las principales amenazas y empujones que acechan la familia y la vida, tal y como constantemente ha sido señalado por el fecundo Magisterio de Su Santidad, el Papa Juan Pablo II.

Los ataques a esta institución natural elevada por Dios a la dignidad sacramental, proceden, en efecto, más veces del interior, del propio corazón humano vulnerado en su creciente inconstancia, fomentada por una civilización del placer, del egoísmo y del individualismo. Otras veces, los ataques proceden de fuera, de las estructuras de un mundo necesitado de evangelización, mediante campañas sistemáticas, orquestadas contra la familia, patrimonio de la humanidad.

Esta iniciativa de S.O.S. Familia, promovida por la Institución «Europa del Mañana» está configurada en una hora bien oportuna de gracia. Quieren... continuar una obra tan necesaria, como contribución a la apertura de muchas conciencias a la percepción de los valores trascendentes y eternos de la vida doméstica y familiar, especialmente en sus dimensiones celestiales y sociales.

Alfonso CARDENAL LÓPEZ TRUJILLO
Presidente de Pontificio Consejo para la Familia



S.O.S. Familia es una iniciativa de la Asociación «Europa del Mañana»

Pl. Reyes Magos, 2 - 1.º B — 28007 MADRID - Tel. 91 552 78 23 - Fax: 91 501 78 25

www.sosfamilia.es

E-mail: sosfamilia@sosfamilia.es. - Redacción: Fernando Larrain Bustamante

Fotografías: Flashes de la Iglesia

Imprime: Henargraf, S.L. - San Fernando de Henares (Madrid). Depósito legal: M-30124-1991

Noticias para comentar

Benedicto XVI da en Fátima un gran estímulo a las organizaciones que luchan contra el aborto y a favor de la familia

«Expreso mi profundo reconocimiento a todas las iniciativas sociales y pastorales que tratan de luchar contra los mecanismos socio-económicos y culturales que favorecen el aborto; y también a las que fomentan la defensa de la vida, así como la reconciliación y atención a las personas heridas por el drama del aborto. Las iniciativas que tienden a salvaguardar los valores esenciales y primarios de la vida, desde su concepción, y de la familia, fundada en el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer...»

Todo esto está muy en sintonía con el mensaje de Nuestra Señora, que resuena en este lugar: la penitencia, la oración, el perdón en aras de la conversión de los corazones¹.



1) Encuentro con las organizaciones de la Pastoral Social, 13-5.2010.



No acostumbrarse nunca a lo espantoso

Es el título de la materia de la prestigiosa página 3, del diario ABC, del 8 de agosto de 2010, escrita por Mons. Antonio Montero Moreno, Arzobispo emérito de Mérida-Badajoz. Reproducimos algunas de sus penetrantes afirmaciones:

«Lo más triste y desolador del fenómeno abortista es que contamina a millones de personas...»

«Lo peor de este pecado no es la ley sino el aborto mismo y el desierto moral de la sociedad que lo asume. Habría que pedirle a Dios, recordando el pasaje del profeta Ezequiel, que nos arranque el corazón de piedra para convertirlo en corazón de carne.»

«No deberíamos jamás acostumbrarnos a considerar natural el sacrificio sistemático de personas inocentes.»

¡Cuánto bien están haciendo a este propósito los admirables movimientos Pro vida...!».

La Ideología de Género

En el Salón de Grados de la Universidad San Pablo-Ceu fue presentado el libro *La Ideología de Género*, del profesor Jesús Trillo-Figueroa, excelente y documentada obra sobre la tremenda revolución sexual por la cual atraviesa España y el mundo. Fue presentado por la Presidente de la Comunidad de Madrid, Dña. Esperanza Aguirre.



El Partido Popular contra la Ley del Aborto

El PP nuevamente se compromete a derogar la Ley del Aborto, por la palabra de la coordinadora de Política Social del Partido Popular, Ana Pastor en declaraciones a esRadio, el día 18 de agosto de 2010.

Es la postura mayoritaria en su agrupación, aseguró, junto con anunciar la creación de un ministerio de apoyo a la familia, si su formación llega al Gobierno.



Reivindicaciones Mínimas de las Familias Españolas para un Pacto Educativo

Ante la propuesta del Ministro de Educación, D. Ángel Gabilondo, de establecer un pacto o plan de consenso para remediar la tremenda crisis por la que atraviesa la educación en España, representantes de S.O.S. Familia en las 52 provincias del reino le enviaron un sucinto pero denso documento al respecto.

En él se manifestaba el sentir general de las familias españolas sobre las premisas en las que se debe fundamentar cualquier pacto o plan educativo, que permita llevar a cabo una política estable en materia de educación, más allá de los vaivenes electorales:

- El concepto de educación debe ser integral, incluyendo el perfeccionamiento intelectual y moral de los niños y no apenas su preparación con objetivos económicos.
- Es un derecho inalienable de los padres escoger la educación de sus hijos. Incluida la libertad de elegir los centros escolares más conformes a su ideario.
- El Estado tiene un papel supletorio en la educación y no debe substituir la escuela privada. Debe apoyarla.
- Siendo el Estado neutro, debe permitir que en las escuelas los niños tengan la formación religiosa que sus padres deseen.

- No se puede obligar a los padres a que sus hijos cursen materias contrarias a sus principios y conciencias.
- Reforzar la autoridad del profesor junto a la disciplina, el respeto y la urbanidad de los alumnos.

El Ministerio de Educación respondió a S.O.S. Familia con la siguiente y cortés carta: «Estimado Sr. Director: En nombre del Ministro de Educación, contesto la carta que le ha dirigido y le agradezco sinceramente las propuestas de esa Asociación en relación con la consecución de un Pacto en materia educativa». Isabel Aymerich D'Olhaberria, directora del Gabinete del Ministro. Madrid, 12 de mayo de 2010.

Nunca más se oyó hablar de la propuesta del Pacto Educativo que, por lo demás, muchas organizaciones consideraron inviable, dada la clara orientación ideológica y política que satura actualmente la educación en España.



Actividades a favor de la familia y la vida



El día 27 de junio de 2010, se inauguró la Exposición Permanente en Defensa de la Vida, instalada en la histórica iglesia de San Juan Bautista (s. XVI), de Tordesillas. La excelente iniciativa es de CIDE-VIDA (Asturias). El acto contó con la presencia de representantes de los movimientos pro familia y Pro vida de toda España, de autoridades locales y numeroso público. La exposición permanecerá abierta todo el año, de martes a domingo.



El día 22 de mayo de 2010, se llevó a cabo en Salamanca, el Encuentro Diocesano de Apostolado Seglar que trató de la experiencia de los Equipos Itinerantes de Pastoral Familiar. Cupo a **S.O.S. Familia** la primera ponencia sobre la situación de la familia en la actualidad. Los trabajos fueron presididos por el Obispo diocesano, D. Carlos López Hernández. **S.O.S. Familia** aprovechó la ocasión para reunir los miembros de la entidad en esa ciudad.

Europa del Mañana

Cuentas Anuales

Balance de situación - Ejercicio 2009

Nº CUENTAS	A C T I V O	2009	2008
199,197	A) Asociados por desembolsos no exigidos	0,00	0,00
	B) INMOVILIZADO		
20	I. Gestos de Establecimiento	0,00	0,00
21,(281),(291)	II. Innovaciones Inmateriales	6.880,10	8.400,34
22,(282),(290)	III. Otras Innovaciones Materiales	320.942,53	351.789,21
24,(281),(291),(292)	IV. Innovaciones Financieras	112.740,60	112.740,60
	TOTAL INMOVILIZADO	440.563,23	472.930,15
27	C) Gastos a Distrib. en Varios Ejerc.	0,00	0,00
	D) ACTIVO CIRCULANTE		
558	I. Asociaci. p/Desemb. exigidos	0,00	0,00
	II. Existencias	14.691,50	14.691,50
446,477,(495)	III. Usurios y/o deudores activos pr	0,00	0,00
403,451,(453),(455)	IV. Otros deudores	6.591,18	8.737,65
51,047,144,(514),515	V. Inversiones Financ. Temporales	363.415,36	273.415,36
57	VI. Tesorería	56.073,31	52.607,38
480,580	VII. Capital social	9.111,00	7.741,11
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	972.512,50	836.003,03
	TOTAL ACTIVO	* 419.572,32	* 398.133,15
	TOTAL PASIVO		
	A) FONDOS PROPIOS		
10	I. Fondo Social	1.479.245,35	1.479.245,35
	II. Reserva de revalorización	0,00	0,00
111	III. Capital social	0,00	0,00
113,116,117	IV. Excedentes de Ejercicio anterior	-178.833,56	-366.113,59
120,(121)	V. Excedentes del ejercicio	112.445,94	187.761,31
129	SUMA FONDOS PROPIOS	1.412.867,71	1.303.411,15
	B) Ingresos a Distrib. en Varios Ejerc.	0,00	0,00
13	C) Provisiones p/ Riesgos y Gastos	0,00	0,00
	D) Acreedores a Largo Plazo	0,00	0,00
	400,401,402,403(E) Acreedores a corto plazo	218,01	8.711,33
	TOTAL PASIVO	1.413.086,72	1.300.133,15

Cuenta de Resultados - Ejercicio 2009

Nº CUENTAS	DEBE	2.909	2.008
AI GASTOS		379.784,02	505.957,25
1. Ayudas monetarias y otros	7.287,82	5.748,35	
a) Ayudas monetarias	396,04	12,02	
b) Gtos. p/ colab. y del organ.gob	6.891,76	5.735,30	
c) Subvenciones y asignac.	0,00	0,00	
d) Consumos de explotación	0,00	6.270,54	
3. Gastos de personal	15.700,94	21.843,30	
a) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	0,00	
b) Cargas sociales	15.700,94	21.843,30	
4. Dotaciones p/ amort. inmoviliz.	32.366,93	40.151,72	
5. Dot. prop. e inv. fin.	321.000,00	425.074,71	
555.892.694.000			
B) INGRESOS			
B1. INGRESOS			
1. Ingresos de la activ. p/ la act prop.	466.875,78	515.123,78	
a) Cuotas de socios y afiliados	152.509,25	145.438,71	
b) Subvenciones, prov. patrocr. colab.	314.365,00	329.685,00	
c) D) Salarios y sueldos	0,00	0,00	
d) Reintegros de subv. dom. leg.	0,00	0,00	
2. Ventas y s/ ingresos ord. act.mes	0,00	0,00	
3. Otros Ingresos	0,00	0,00	
B2. RESULT NEGAT DE EXPLOTAC			
4. Ingresos Financieros	25.204,81	18.245,76	
a) Diferencias del grupo	0,00	0,00	
b) En entidades asociadas	0,00	0,00	
c) Otros	25.204,81	18.245,76	
d) Beneficios en inv. financieras	0,00	0,00	
5. Diferencias Positivas de Cambio	0,00	0,00	
B3. RESULT FINANCIERO N/E			
6. Resultado neto	0,00	0,00	
7. Bonos en amm. inv. mvt. d/c	150,00	0,00	
774.771.772.772			
7. Bonif. p/ operac. c/ oblig. propias	0,00	0,00	
775. Subvenc., donaciones, legados, de capital y/o efect. a mercancías traspasados al result. del ejercicio	0,00	99.473,35	
778. Ingresos extraordinarios	0,37	51.600,00	
779. 10. Ingresos y beneficios de ej. ejerc.	0,00	0,00	
IV. RESULT. EXTRAD. NEGATIVO			
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00	
VI. I.F.K.E.B. P.DIST.DYU. DEL F.E.R.B.	112.445,94	127.415,67	
VI. I.F.K.E.B. P.DIST.DYU. DEL F.E.R.B.	112.445,94	127.415,67	